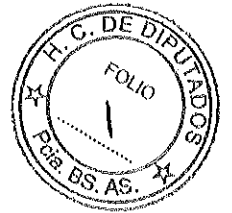


EXPTE. D- 729 /23-24



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su preocupación ante la discriminación, por parte de la Dirección General de Escuelas, en el reparto de artefactos de ventilación que afecta a numerosos distritos del sudoeste bonaerense.

Asimismo, solicito se revierta esta situación y se incorporen los distritos de la región sudoeste que lo requieran.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando Compagnoni".

Fernando Compagnoni  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

Con el fin de mitigar el impacto por la ola de calor de los últimos días en coincidencia con el comienzo del ciclo lectivo en el territorio bonaerense, el Gobierno provincial dispuso el envío de ventiladores a establecimientos educativos de varios distritos bonaerenses.

Entre los distritos que recibieron ventiladores se encuentran: La Matanza, 400 unidades; Lomas de Zamora, 230; Pilar, 170; José C. Paz, 150 y La Plata, Ensenada, Quilmes y Esteban Echeverría, 120. Y en el caso específico de nuestra región, han sido beneficiados, los municipios de Tornquist y Monte Hermoso con 20 unidades cada uno. Sin embargo, el Distrito de Bahía Blanca y otros distritos del sudoeste bonaerense no han sido incluidos y por lo tanto, no han recibido dichos equipos para ningún establecimiento educativo.

Cabe destacar, que la ciudad de Bahía Blanca ha registrado altas temperaturas y las autoridades distritales educativas han suspendido el dictado de clases en numerosas escuelas.

En el caso de la ciudad de Bahía Blanca, desde el Consejo Escolar se ha elevado un Pedido urgente al Director Provincial de Consejos Escolares y Coordinación Institucional solicitando que gestione ante la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires el envío de fondos específicos para la adquisición de ventiladores con destino a establecimientos educativos de la ciudad.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares su voto afirmativo.

Fernando Compagnoni  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov de Bs. As